



Dn Carlos Martinez del Cerro y Acaso, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, residente en Cádiz en la calle del conde O'Reilly nº 1, presenta esta memoria descriptiva por triplicado, que se acompaña a la solicitud de una Patente de Invención por un sistema de chimenea higienica que sirve para la recogida, ventilación y combustión en las casas de las basuras y desperdicios de las mismas.

De la misma manera que los Reglamentos de Sanidad se cuidan preferente mente de que en todas las casas exista un sistema de evacuación de las excretas y aguas sucias procedentes de los retretes, cocinas, lavaderos, etc, de la manera mas perfecta posible a evitar el reflujo de los gases y malos olores, por los peligros que estos puedan ocasionar a la salud de sus habitantes, así un sistema de evacuación de las basuras y demas desperdicios de las casas que los conduzca lejos de las cocinas y demas habitaciones en donde se producen a otros lugares bien ventilados donde se queden depositados y aislados y con la ventilación conveniente para que los gérmenes nocivos y malos olores que esas materias producen cuando se van descomponiendo no se extiendan por la casa y que tenga ademas un dispositivo adecuado para que facilmente puedan quemarse aquellas materias que sean susceptibles de fácil combustión, como pañales y trapos viejos, evitandose de ese modo los posibles contagios e infecciones que dichos desperdicios puedan determinar cuando son trasladados de un sitio a otro y como medio practico tambien de reducirlos de volumen; y por último como medio eficaz de que esa misma combustión concluya con todos los insectos y gérmenes nocivos, seria un medio de higienizar la vivienda, problema tan interesante que ocupa preferentemente la atención de los gobernantes en los paises que se cuidan como es debido de todo lo relacionado con la higiene; a facilitar la resolución de ese problema tiende el sistema de chimenea higienica cuya patente solicito.

Las ventajas, comodidad y utilidad que el uso de este sistema de chimenea produce son muchas y muy importantes y entre ellas voy a enumerar las siguientes: Aminorar los riesgos de contagios, especialmente en tiempos de epidemias. Evitar que los malos olores se extiendan por la casa. Evitar tener que bajar las basuras de cada piso a los patios o zaguanes para que la recojan los basureros a su paso por las calles costumbre poco higienica y espectaculo poco agradable para la vista y para el olfato; y en el caso de ser recogidas de cada piso por los mismos encargados de la limpieza pública, costumbre que hay en algunas localidades, aun el riesgo al contagio e infecciones y los malos olores aumentan de un modo considerable, con la entrada y salida en la casa de los basureros y por el mayor tiempo que han permanecido dentro de las casas esas materias ya descompuestas.

Con la instalación en las casas de estos sistemas de chimeneas los vecinos pueden verter los desperdicios de la cocina y demas basuras enseguida que se producen y estos caen por su propio peso y se depositan encima de la rejilla que lleva el tubo bajo de la chimenea, la que debe estar colocada en sitio mas ventilado posible y alejado de los lugares habitados o de tránsito. Las basuras van quedando allí encerradas y aisladas, pero al mismo tiempo reciben continua ventilación por medio de un dispositivo adecuado. Por último, allí mismo pueden quemarse todas aquellas materias de fácil combustión, exterminandose los in-

sectos y gérmenes nocivos y reduciéndose el volumen de las basuras considerablemente, cosa muy importante en las poblaciones de numeroso vecindario en donde la recogida de las basuras debe quedar terminada en el tiempo menor posible.

D E S C R I P C I O N .

El sistema de chimenea higienica se compone de una serie de tubos que partiendo del piso bajo de las casas terminan por encima de las azoteas o tejados.

El tubo superior va provisto de un sobretete para evitar que la lluvia penetre en la chimenea.

En uno de los tubos correspondientes a cada piso se practica una boca para que por ella puedan los vecinos de cada piso verter por ella sus desperdicios. Estas bocas llevan su portezuela.

El tubo inferior de la chimenea (vease el dibujo que se acompaña) lleva interiormente una rejilla inclinada (R) en donde quedan depositadas las basuras que se vierten por los vertederos de cada piso.

Coincidiendo con esta rejilla lleva este tubo una boca (B) provista de su portezuela (P) por donde las basuras son extraidas por los empleados de la limpieza.

Debajo de esta boca y por lo tanto en plano inferior a la rejilla y rasante con el pavimento lleva el tubo otra boca mas pequeña (B) con su portezuela (P) que sirve para regular la corriente de aire que ventila constantemente las basuras. Tambien tiene por objeto esta boca extraer por ellas las cenizas que produzcan la combustión o los residuos pequeños de las basuras que hayan podido pasar por la rejilla.

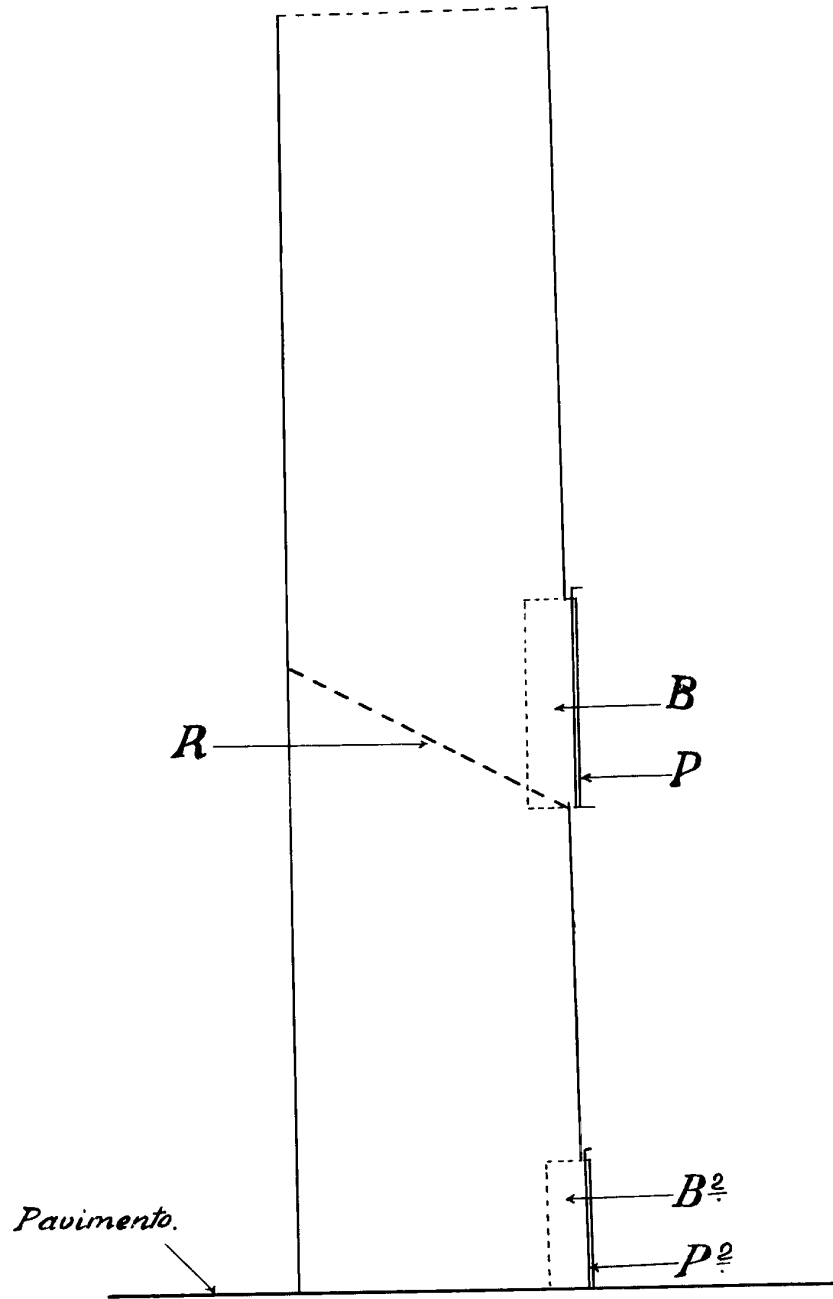
El material de que se construya la chimenea, su forma y dimensiones variarán según las necesidades y condiciones de cada casa, su menor o mayor altura y vecindario mas o menos numeroso, pues nada de ello atañe a lo esencial de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA.

Por lo que solicito Patente de Invención es por un sistema de chimenea higienica que sirve para la recogida, ventilación y combustión en las casas de las basuras y desperdicios de las mismas, según se describe en la presente memoria.

Cadiz de

de 1.930.



Escala variable.
Cádiz 20 de Noviembre de 1929
Carlos M. P. ou Cerro